

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) CIA. LTDA.
Audidores Independientes

COMITATO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

COMITATO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
COMITATO S.A.
Guayaquil, Ecuador

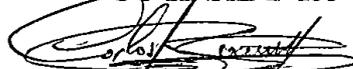
Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de COMITATO S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, de Cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado es esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Dichas normas requieren que la auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMITATO S. A. al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera .

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) C. LTDA.

SC-RNAE-2-406



C.P.A. CARLOS JULIO GOVEA M.

GERENTE GENERAL

REG.# 22126

Guayaquil, Marzo 30 de 2015

COMITATO S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014**

	DOLARES
	2014
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE:	
Efectivo o equivalente de efectivo (Nota 4)	3,418.00
Inversiones	500,000.00
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	161,548.00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	664,966.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
ACTIVO FIJO (Nota 6)	1,542,194.00
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	680,338.00

ACTIVO FIJO NETO	861,856.00

TOTAL DE ACTIVOS	1,526,822.00
	=====
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE:	
Proveedores Locales	46,208.00
Impuestos por Pagar	8,411.00

TOTAL PASIVO CORRIENTE	54,619.00

TOTAL PASIVO	54,619.00
PATRIMONIO:	
Capital Social	2,000.00
Reserva Legal (Nota 7)	80,850.00
Reserva de Capital	694,656.00
Utilidades Acumuladas	554,206.00

TOTAL PATRIMONIO	1,331,712.00
Utilidad del Ejercicio	140,491.00

TOTAL PATRIMONIO	1,472,203.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,526,822.00
	=====

Ver notas a los estados financieros

4

COMITATO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	DOLARES 2,014
INGRESOS	
VENTAS NETAS	
ARRIENDOS	418,440.00
COSTOS Y GASTOS	
Administrativos y Ventas	238,323.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	180,117.00
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	0.00
UTILIDAD ANTES DE P. TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	180,117.00
Participacion de Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta	39,626.00
TOTAL	39,626.00
UTILIDAD NETA	140,491.00

Ver notas a los estados financieros

COMITATO S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades (Perdidas) Acumuladas	TOTAL
1 de Enero de 2014	2,000.00	62,278.00	694,656.00	572,778.00	1,331,712.00
Reserva legal		18,572.00		-18,572.00	0.00
Utilidad Neta del año 2014				140,491.00	140,491.00
31 de Diciembre del 2014	2,000.00	80,850.00	694,656.00	694,697.00	1,472,203.00

Ver notas a los estados financieros

COMITATO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	DOLARES
	2014
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Recibido de clientes	377,138.00
Pagado a proveedores y empleados	-400,626.00
Otras entradas y (salidas) de dineros	0.00
EFFECTIVO NETO PROVISTO PARA LAS OPERACIONES	<u>-23,488.00</u>
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de propiedades, neto	0.00
Pago de prestamos	0.00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>0.00</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos	
Inversión	
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0.00</u>
AUMENTO NETO DE CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	-23,488.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL INICIO DEL AÑO	<u>26,906.00</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	<u><u>3,418.00</u></u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta	<u>180,117.00</u>
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en operaciones	
Depreciación	63,542.00
Ajuste por gasto de impuesto a la Renta	-39,626.00
(Aumento) O Disminución de cuentas por cobrar	-41,302.00
Aumento o (Disminución) de cuentas por pagar y gastos acumulados	-186,219.00
Total ajustes	<u>-203,605.00</u>
CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES	<u><u>-23,488.00</u></u>

Ver nota a los estados financieros

**COMITATO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

NOTA 1 .- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Objeto Social

La compañía fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre de 1991 y su actividad es dedicarse a la compra venta, alquiler y explotación de bienes muebles.

b) Bases de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según disposiciones establecidas e implementadas por la superintendencia de compañía en el Ecuador.

c) Activo Fijo

Los activos Fijos están registrados al costo de adquisición en dólares, el cual se deprecia por el método de línea recta

d) Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador , así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) para el año 2014 sobre su base imponible.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad

redujere el capital, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica.

Para que se mantenga la reducción de la tarifa de impuesto a la renta, la maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición; en caso contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

e) Unidad Monetaria

La Unidad Monetaria de la Republica del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. El Gobierno ecuatoriano anuncio la adopcion del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/25.000 por US\$ 1 en el año 2000.

NOTA 2.- RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1) MONTOS MINIMOS DE ACTIVOS

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de compañía No 01. Q.ICI.009 No 02Q.ICI.012 publicada en el Registro Oficial 364 y 621 del 9 de Julio del 2001 y 18 de Julio del 2002 respectivamente resuelve:

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los 500,000 y 1.000.000 dólares de los Estados Unidos están obligadas a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa para los años 2001 y 2002 en adelante.

- 2) Que según resolución No. SC. SG. DRS. G. 1102 se expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas al control y vigilancia.
- 3) De acuerdo con el Memorándum No. SC. Q. ICI. CPAIFRS.10.064 se consensó que las compañías del segundo grupo y tercer grupo consideradas en la Resolución No 08.G. DSC.10 de 20 de Noviembre de 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) agrupando a las compañía en tres grupos, para que apliquen las NIIF en el 2010,2011 y 2012.

- 4) Memorando No SC. Q. ICI. CPAIFRS.11.009 se determinó que antes los nuevos formularios bajo NIIF, era preciso determinar las validaciones que deberían implementarse con motivo de la recepción de los estado indicados.
- 5) La compañía se encuentra en el tercer grupo para aplicar las Niif a partir del 1 de enero del 2012, por consiguiente el periodo de transición es el 2011.
- 6) Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NOTA 3 RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ANEXO DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y EL INFORME INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

1.- Según Resolución NAC-DGER2008-0464 del 11 de abril de 2008, publicado en el Registro Oficial 324 del 25 de abril de 2008, estableció el contenido el alcance del anexo Integral de Precio de Transferencia de los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas con el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado por un millón de dólares y aquellos contribuyentes que operaciones superior a 5 millones de dólares, adicionalmente deberán presentar el informe integral d de transferencia.

2.- Según Resolución NAC-DGERGC 09-00286 publicado en el Registro Oficial el 7 de mayo de 2009, modificó el valor de las operaciones con partes relacionadas en un monto de superior a tres millones de dólares, pero de igual manera deberán presentar el anexos aquellos contribuyentes que hayan tenido operaciones de 1 a 3 millones y cuya proporción sobre el total de ingreso sea superior al 50% y para aquellos que hayan acumulado un monto superior a 5 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe Integral de Precios de Trasferencias.

3.- Según Resolución NAC-DGERCG13-0011 publicado en el registro Oficial 878 del 24 de enero de 2013, determinó que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones superior a 3 millones deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos que hayan acumulado un monto superior a 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe Integral de Precios de Trasferencias.

4.- Según Resolución NAC-DGERCG 14-00096 del 31 de enero del Servicio de Rentas Internas, estable que las sociedades registradas en la superintendencias de compañías que realicen cálculos actuariales de provisiones y pensiones jubilares y desahucio deberán presentar a través de la pagina Web del Sri, del ejercicio económico 2012 y 2013 a partir del mes junio y Octubre del presente año de acuerdo con el noveno dígito del RUC.

Nota 4.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle es el siguiente

		DOLARES 2014
Bancos		<u>3,418.00</u>
	US \$	<u>3,418.00</u>

Nota 5.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle es el siguiente

		DOLARES 2014
Clientes		138,985.00
Otras cuentas por cobrar	US \$	5,634.00
IVA		16,929.00
Menos: Cuentas Incobrables		<u>0.00</u>
TOTAL	US \$	<u>161,548.00</u>

Nota 6.- PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades por el años terminado el 31 de Diciembre del 2014, fueron como sigue:

	01/01/2014 Dólares	Adiciones	retiros		12/31/2014 Dólares
Terreno	271,344	0			271,344
Construcciones en Proceso	0	0	0		0
Edificio	1,270,850	0	0		1,270,850
	<hr/>				
	1,542,194	0	0		1,542,194
Menos:					
Depreciación Acumulada	616,796	63,543	0		680,338
	<hr/>				
Total	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	925,398	-63,543	0	0	861,856

La compañía Comitato efectuó en el año 2008 efectuó la revaluación de sus inmuebles en base a los avalúos municipales. A la fecha de transición de las Niif la diferencia no es significativa.

NOTA 7.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta llegar al 50% del total pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas de operaciones.

NOTA 8.- TRANSACCIONES SIGNIFICATIVA CON COMPAÑÍA RELACIONADAS

No se realizaron transacciones significativas con compañías relacionadas.

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) CIA. LTDA
RUC 0992121181001

Guayaquil, 27 de Abril de 2015

OFICIO: GIS-SC 27/04/15-2

Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad

Expediente: 100595

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, hago la entrega del informe de auditoria de la COMPAÑIA COMITATO S.A. con RUC 0991179968001 Exp No 65674, correspondiente al ejercicio económico 2014, dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) C. LTDA


CPA Carlos Julio Govea M.
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 Firma: DShley

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES
RECIBIDO

28 ABR 2015
16:05
Srta. Tereza Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/APR/2015 14:05:05 Usu: evillamar



Decreto

Remitente: No. Trámite: 15210 - 0
CARLOS GOVEA

Expediente: *765674*
~~100595~~

Razón social: RUC: 0992121181001

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) CIA.
LTDA. *Comitato*

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDIROIA
INDEPENDIENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET	95
Digitando No. de trámite, año y verificador =	